

AGENDA 21 Escolar

Actividades en
los centros de
Ed. PRIMARIA



POEDA 21

Territorio Sostenible



CURSO 2014/2015

Informe del proyecto de AGENDA 21 ESCOLAR en los centros escolares de EDUCACIÓN PRIMARIA del territorio POEDA

Programa de Agenda 21 Escolar en el territorio POEDA.
www.poeda21.com / info@poeda21.com

Coordina:

POEDA, Páramo Órbigo EsLa Desarrollo Asociado
C/ Ferrera, 12 – 24240 Santa María del Páramo (León)
Tel. 987 35 10 26 / Fax. 987 35 11 61 / www.poeda.eu

Contenidos y maquetación:

Red Ambiente – Consultores del Medio, SL.
www.redambiente.com / info@redambiente.com

ÍNDICE

1	Marco conceptual.....	5
1.1	La asociación POEDA.....	6
2	La Agenda 21 Escolar.....	7
3	Valor de la Agenda 21 Escolar.....	8
4	La Agenda 21 Escolar de POEDA.....	9
4.1	Charlas informativas y de sensibilización.....	9
4.2	Guía de implantación de la Agenda 21 Escolar.....	10
4.3	Centros que han iniciado la Agenda 21 Escolar.....	10

ANEXO

- Reportaje fotográfico.

1 Marco conceptual

A finales del siglo XX empieza a surgir una preocupación por los diferentes problemas ambientales existentes, resultado de un uso irresponsable e incontrolado de los recursos que puede poner en peligro el futuro de la vida en el planeta.

Ya en 1987, el *Informe Brundtland* de la ONU reconoce que el actual avance social que se estaba llevando a cabo tenía un coste medioambiental alto y define un nuevo concepto: **DESARROLLO SOSTENIBLE** (aquel que "satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias").

MEDIO AMBIENTE (*definición*): marco en el que se desenvuelve la vida (aspectos físicos, químicos, biológicos, sociales, económicos y culturales) y que es capaz de provocar efectos sobre los seres vivos.

En el año 1992, en la *Cumbre de la Tierra* (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo) de Río de Janeiro se plantea el concepto de **Programa 21** como un programa de acciones a adoptar para lograr un desarrollo sostenible en el siglo XXI.

A partir de este momento se comienzan a desarrollar políticas y programas que llevan a miles de autoridades locales a implicarse en procesos de **Agenda 21 Local**. Destaca la celebración en 1994 de la *Conferencia Europea de Ciudades Sostenibles en Aalborg* (Dinamarca) donde se aprueba la llamada *Carta de Aalborg*, en la que se recogen los principios y recomendaciones que han de seguir los pueblos y ciudades de Europa para lograr los objetivos de la sostenibilidad.

Por su parte, la **Agenda 21 Escolar** surge de la unión de este nuevo concepto con el de **educación ambiental**.

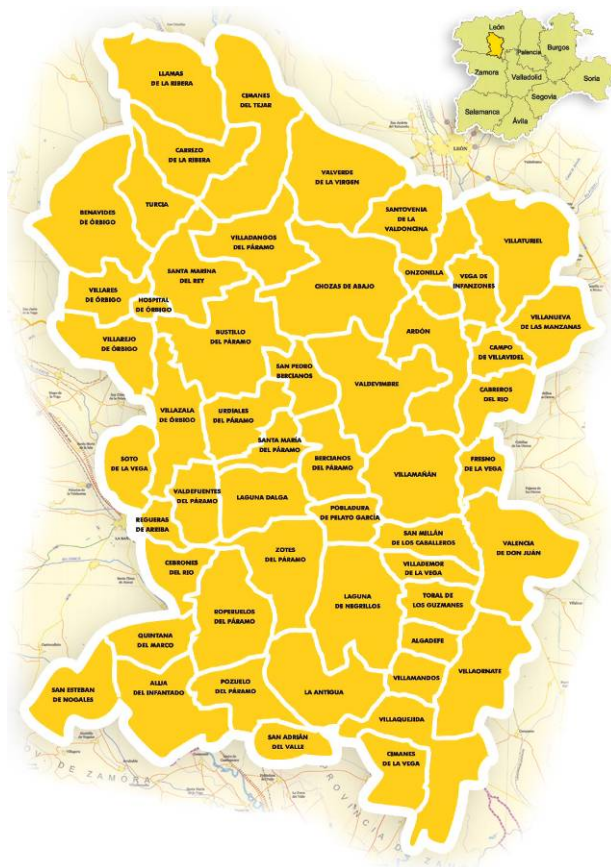
"La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros". (*Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente de Moscú*).

1.1 La asociación POEDA



POEDA son las siglas que se corresponden con Páramo, Órbigo, Esla y Desarrollo Asociado. Este nombre es muy aclaratorio respecto dónde se ubica y qué municipios incluye, este Grupo de Acción Local, que engloba una zona de 2.035km² y 53 municipios del sur de la provincia de León.

El objeto de la Asociación es servir de núcleo de unión, convergencia y representación de todas las entidades (públicas y privadas), los agentes sociales y los particulares, que trabajan y están interesados en el desarrollo endógeno y sostenido de la zona a través de la diversificación de sus economías, la contención del éxodo rural y la contención de la despoblación y mejorar la renta y la calidad de vida de los habitantes asegurando la conservación del espacio y de los recursos naturales.



En el territorio POEDA se dan cita una gran variedad de ambientes: paisajes, tradiciones, culturas, aprovechamientos económicos y un sinfín de peculiaridades que llaman la atención del visitante.

La asociación POEDA lleva muchos años apostando por el desarrollo sostenible y ha puesto en marcha la **Agenda 21 Local del territorio**, la cual ha sido definida y diseñada mediante una labor de participación ciudadana y que establece una planificación de actuaciones destinadas al desarrollo sostenible del territorio.

Para mayor información sobre la Agenda 21 Local (2 ríos, 1 tierra) puede visitar (www.poeda21.com/2rios1tierra/).

2 La Agenda 21 Escolar



La Agenda 21 Escolar se define como un programa de educación ambiental destinado a fomentar la sostenibilidad en los centros educativos y se basa en la participación de toda la comunidad educativa. Representa una estrategia educativa y formativa centrada principalmente en la sostenibilidad y está convirtiéndose en una línea importante dentro de la Agenda 21 Local del territorio POEDA

Estos programas han constituido una magnífica oportunidad para fomentar la sostenibilidad, no sólo en el entorno de los centros escolares sino también en la localidad o el municipio, llegando a intervenir dichos centros en la toma de decisiones de ámbito local en materia de medioambiente.

Al tratarse de un programa de educación ambiental su principal finalidad es aportar conocimientos y fomentar actitudes y aptitudes que permitan a estos colectivos formar parte en la resolución de determinados problemas ambientales.

Las principales características de la Agenda 21 Escolar desarrollada en los centros de Educación Primaria del territorio POEDA son:

- Participación directa del alumnado en este programa educativo.
- Implicación del profesorado como coordinador del grupo de alumnos/as, favoreciendo también su participación en el proyecto.
- Fomento de la gestión sostenible y responsable en el centro, actuando los propios alumnos/as como "técnicos", investigando y proponiendo mejoras.

Los destinatarios de este programa son fundamentalmente los alumnos/as. Si bien se logra una implicación del profesorado y, de forma indirecta, del resto del personal del centro así como de los familiares de los alumnos y alumnas participantes.

La Agenda 21 Escolar es un programa de educación ambiental dirigido a los escolares que busca la sostenibilidad y muestra a los alumnos/as las consecuencias derivadas de un consumo excesivo de los recursos.

Para conseguirlo, se llevan a cabo actividades en las que ellos mismos evalúan las condiciones ambientales en las que se encuentra su centro y proponen medidas de mejora de las mismas.

3 Valor de la Agenda 21 Escolar

La comunidad educativa participa en el programa Agenda 21 Escolar con el objetivo de desarrollar y promover la sostenibilidad y la calidad del centro educativo en el que se lleva a cabo.



El desarrollo de este programa por parte de los centros tiene como principales objetivos los siguientes:

- **Sensibilización de la comunidad educativa y conocimiento** de la situación del medio ambiente con el fin de desarrollar actitudes y compromisos a favor de la sostenibilidad.
- **Análisis de la complejidad de los problemas ambientales** del centro y propuesta de alternativas para la corrección de los efectos en materia de medio ambiente.
- **Establecimiento de procesos participativos** para lograr la sostenibilidad del centro educativo.
- **Dar protagonismo al alumnado** en la puesta en marcha y desarrollo de este proyecto.

Este programa de Agenda 21 Escolar tiene como principal objetivo desarrollar y promover la sostenibilidad y la calidad del centro educativo, así como poner en marcha procesos en *pro* de la sostenibilidad y dar protagonismo al alumnado en la realización de este programa.

4 La Agenda 21 Escolar de POEDA

El Grupo de Acción Local POEDA, ha puesto en marcha durante el curso escolar 2014/2015 el *Programa de sensibilización y educación ambiental en los centros escolares del territorio: Agenda 21 Escolar* (financiado con Fondos FEADER de la Unión Europea).

La Agenda 21 Escolar persigue concienciar tanto a los escolares del territorio POEDA como a sus profesores/as, de la necesidad de asumir unos hábitos de vida más sostenibles en lo referente al consumo de los recursos. Además, con esta reducción en el uso de los recursos se produce además un ahorro económico.

Las temáticas sobre las que se trabaja en este proyecto de Agenda 21 Escolar están relacionadas con el uso eficiente del agua y de la energía, así como en la adecuada gestión de los residuos, la minimización del ruido y el cuidado del entorno.

Las actividades de educación ambiental presentadas en el marco del proyecto presentan una doble vía:

- **Charlas informativas y de sensibilización:** exposición por parte de técnicos especialistas de los problemas ambientales existentes, la necesidad de adoptar medidas para reducirlos e información útil sobre diferentes posibilidades de mejora. Todo ello desde un punto de vista adaptado a cada grupo y complementado con actividades lúdicas.
- **Investigación y diagnóstico de los centros:** para ello, se ha elaborado un *Guía de implantación de la Agenda 21 Escolar en centros escolares de Educación Primaria del Territorio POEDA*, que ha sido facilitada en formato digital a todos los centros interesados.

Dadas las características del proyecto, se ha establecido como destinatarios del mismo los escolares de los últimos cursos de Educación Primaria, si bien, es adaptable a otros cursos.

4.1 Charlas informativas y de sensibilización

POEDA ha ofrecido a todos los colegios de su ámbito de actuación la posibilidad de realizar charlas destinadas fundamentalmente a los alumnos de los últimos cursos de Educación Primaria, de forma totalmente gratuita, durante el segundo y tercer trimestre del curso 2014/2015.

La actividad se centra fundamentalmente en la presentación de los conceptos de medio ambiente y los problemas ambientales existentes en el planeta así como el significado de la Agenda 21 Escolar y su metodología. Todo ello se acompaña de ejemplos prácticos relativos a las temáticas de agua, energía, residuos, ruido y entorno (adaptable a los intereses de cada centro).

Con la finalidad de que los alumnos y profesores participantes se implicaran con el proyecto, se ha buscado la firma de un **Compromiso de Agenda 21 Escolar**, a través del cual se comprometen a tener un comportamiento responsable y sostenible.

4.2 Guía de implantación de la Agenda 21 Escolar

La Guía elaborada por POEDA es un documento en el que se exponen las principales características y conceptos relacionados con la Agenda 21 Escolar para acercar el proyecto a centros de Educación Primaria del territorio.

La publicación incluye también información teórica para que los docentes puedan introducir a su alumnado el proyecto así como fichas de actividades para trabajar en el aula los diferentes aspectos que la Agenda 21 Escolar comprende, y poder, de esta forma, desarrollar la Agenda 21 Escolar del Centro.

Esta acción persigue que los alumnos, con el apoyo de los docentes, puedan trabajar en la implantación de la Agenda 21 Escolar, sobre la base de una documentación sencilla que les permita comprender las aplicaciones de sostenibilidad de un proyecto de esta naturaleza.

El documento se ha estructurado en cinco capítulos que se han ido publicando de forma periódica a lo largo del segundo y tercer trimestre escolar del curso 2014/2015. Se facilita a cada centro las claves de acceso necesarias para su descarga y consulta a través de la web www.poeda21.com.

Como complemento a la Agenda 21 Escolar se han facilitado diferentes fichas de recursos para la celebración de los Días Mundiales relacionados con el medio ambiente y la sostenibilidad. Estas fichas se han ido subiendo al espacio privado para los colegios de la web www.poeda21.com.

4.3 Centros que han iniciado la Agenda 21 Escolar

A continuación se indica el listado de colegios del territorio que han mostrado su compromiso con la Agenda 21 Escolar, iniciando, de esta forma, el proceso de Agenda 21 Escolar.

CENTRO	Nº ALUMNOS	LOCALIDADES PARTICIPANTES
CEO San Juan de Benavides	31	Benavides de Órbigo
CEIP Santiago Apóstol	14	Villadangos del Páramo
CEIP Benito León	17	Santa María del Páramo
CRA Los Tres Valles	31	Valdevimbre Palacios de Fontecha

CENTRO	Nº ALUMNOS	LOCALIDADES PARTICIPANTES
CRA de Villacedré	110	Villacedré Banuncias Cembranos Montejos del Camino Mozóndiga Robledo de la Valdoncina Santovenia de la Valdoncina Villar de Mazarife
CEIP Martín Monreal	35	Veguellina de Órbigo
CEIP Bernardino Pérez	65	Valencia de Don Juan
CRA Tres Ríos	36	Villanueva de Carrizo La Milla del Río Llamas de la Ribera
CRA de Bustillo del Páramo	24	Acebes del Páramo La Milla del Páramo Urdiales del Páramo
CRA de Armellada	15	Armellada
CRA Ribera del Porma	47	Villaturiel Santa Olaja de la Ribera
CRA Hospital de Órbigo	56	Hospital de Órbigo Villoria de Órbigo Villarejo de Órbigo Estébanez de la Calzada
12 centros	481 alumnos	28 localidades

De esta forma, durante el curso 2014/2015:

Cerca de medio millar de escolares de 28 colegios de Educación Primaria del territorio han participado en la Agenda 21 Escolar promovida por la Asociación POEDA, iniciando, así, un proceso de sostenibilidad en los centros escolares del territorio.